



CURSO DESVINCULACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO

Tercera versión

Octubre – diciembre de 2026

100% ONLINE · Aula Digital IEJ · Código 1040532

FUNDAMENTACIÓN

La Administración pública cuenta con distintos mecanismos para poner término al vínculo jurídico con sus funcionarios. La diversidad de estos mecanismos se explica, en gran parte, por la multiplicidad de regímenes jurídicos a través de los cuales la Administración se relaciona con el cuerpo burocrático.

Los funcionarios que son separados de la Administración concurren frecuentemente ante diversas instancias administrativas y judiciales con la pretensión de revertir la medida. Este fenómeno se ha traducido en una profusa jurisprudencia que, en distintos ámbitos (administrativo, constitucional, laboral y civil), se ha pronunciado sobre las decisiones de la Administración. La intensa judicialización generada por las desvinculaciones en el sector público revela la necesidad de entender cuáles son los mecanismos de desvinculación con que cuenta la Administración, qué requisitos deben cumplir, cómo se controlan, y qué garantías tienen los funcionarios.

El curso ofrecerá una formación enfocada a: i) conocer los aspectos esenciales de la regulación de la función pública chilena; ii) conocer los distintos mecanismos de desvinculación del sector público; iii) analizar las particularidades y las problemáticas que presentan los distintos mecanismos de desvinculación; iv) conocer las distintas vías de control (administrativa y judicial) de estas medidas; y v) brindar herramientas teóricas y prácticas para resolver controversias jurídicas sobre desvinculaciones de funcionarios públicos. Ello, a efectos de que los estudiantes comprendan qué sucede en la realidad y qué se puede hacer/debería hacer para mejorarla.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de estudio y análisis de los estudiantes en materia de mecanismos de desvinculación de funcionarios públicos y su control.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los fundamentos y aspectos generales de la regulación del empleo público en Chile.
2. Aprender las principales discusiones que se han generado en materia de no renovación de funcionarios “a contrata”.
3. Conocer las particularidades de las desvinculaciones de funcionarios regidos por el Código del Trabajo.
4. Comprender el fenómeno de la laboralización de los funcionarios “a honorarios” y su impacto en la jurisprudencia.
5. Aprender las particularidades y problemáticas que presentan mecanismos de desvinculación aplicables a los funcionarios “de planta”, como las sanciones disciplinarias y el sistema de calificaciones.
6. Comprender las particularidades en materia de cese de cargos ADP.
7. Aprender el rol que cumple el fuero en la protección de los funcionarios públicos frente a las distintas vías de desvinculación.
8. Conocer las distintas alternativas de impugnación de las desvinculaciones en el sector público.



DESTINATARIOS

Integrantes de la judicatura, abogados/as litigantes, funcionarios públicos y egresados de facultades de Derecho interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

INFORMACIÓN DEL CURSO

Dirección académica	Ximena Osorio / Daniel Silva Horta
Coordinación administrativa	Ximena Osorio / Aurora Flores
Horario	Lunes, de 19:00 a 20:30
Periodo	19 de octubre al 14 de diciembre de 2026
Valor general	\$280.000
Cupos	90 cupos totales

Distribución de cupos: socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30 · abogados/as y otros/as profesionales: 60.

Inscripciones hasta el 5 de octubre de 2026 o hasta completar los cupos.

MODALIDAD

El curso se realizará en modalidad 100% online mediante el Aula Digital del IEJ. Para registrar la asistencia, los/as estudiantes deberán mantener la cámara encendida durante toda la clase.

Horas lectivas: 12

Requisitos de aprobación

- 75% de asistencia mínima con cámara encendida.
- Responder la Encuesta de Evaluación General y la Evaluación Docente.

PAGO Y CONTACTO

Formas de pago: tarjeta de crédito vía Webpay o transferencia electrónica.

Consultas: María Cristina Ibarra · info@iej.cl · +56 9 3200 2201 / +56 2 2671 1612

IMPORTANTE

**Para el registro de asistencia se requiere mantener la cámara encendida durante toda la clase.*

**Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.*

**Será causal de eliminación del curso el compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a él/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*



PROGRAMA DE CLASES
Desvinculaciones en el sector público
Tercera versión · Octubre a diciembre de 2026

CLASE 1 INTRODUCCIÓN A LA REGULACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN CHILE

FECHA: LUNES 19 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Enrique Rajevic Mosler. Doctor en Derecho, U. Carlos III de Madrid, España. Académico del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Secretario General de la Universidad Alberto Hurtado.

**CLASE 2 TÉRMINO ANTICIPADO Y NO RENOVACIÓN DE FUNCIONARIOS "A CONTRATA":
APLICACIÓN DE LA CONFIANZA LEGÍTIMA**

FECHA: LUNES 26 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Alejandro Cárcamo Righetti. Doctor en Derecho Universidad de Talca. Magíster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Académico Universidad de Talca, Universidad Católica del Maule y Pontificia Universidad Católica de Chile.

**CLASE 3 PARTICULARIDADES DE LA DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL
CÓDIGO DEL TRABAJO**

FECHA: LUNES 2 DE NOVIEMBRE

Docente: Mg. Gonzalo Serra Berrueto. Magister en Derecho Privado Universidad Austral de Chile. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Valdivia. Abogado litigante especialista en derecho laboral.

**CLASE 4 APLICACIÓN DEL RÉGIMEN LABORAL A CONTRATOS A HONORARIOS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

FECHA: LUNES 9 DE NOVIEMBRE

Docente: Ana Fullerton Castro. Abogada, licenciada en ciencias jurídicas y sociales Universidad de Valparaíso. Abogada litigante especialista en derecho laboral.

CLASE 5 LA DESTITUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

FECHA: LUNES 16 DE NOVIEMBRE

Docente: Dr. Daniel Silva Horta. Doctor en Derecho por la Universidad Austral de Chile. Magíster en Derecho, Mención Derecho Público; y Magíster en Derecho, Mención Constitucionalismo y Derecho, Universidad Austral de Chile. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesor de Derecho Administrativo Sancionador, Universidad Austral de Chile.

CLASE 6 EL CESE EN EL CARGO DE LOS ALTOS DIRECTIVOS PÚBLICOS (ADP)

FECHA: LUNES 23 DE NOVIEMBRE

Docente: Mg. Francisco Silva Durán. Abogado, Master en Dirección Estratégica de RRHH de la Universidad Politécnica de Cataluña, y Master en Gestión de Calidad de EOI España y Universidad Diego Portales de Chile. Jefe División Jurídica y Asuntos Institucionales en Dirección Nacional del Servicio Civil.

CLASE 7 LAS CALIFICACIONES COMO MECANISMO DE DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

FECHA: LUNES 30 DE NOVIEMBRE

Docente: Mg. Alexandra Alcaraz Vergara. *Magister en Derecho, mención Derecho Público, de la Universidad de Chile Abogada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República.*

CLASE 8 EL FUERO COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

FECHA: LUNES 14 DE DICIEMBRE

Docente: Mg. Camilo Mirosevic Verdugo. *Magister en Derecho, Universidad de Heidelberg - Universidad de Chile. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cursando Doctorado en Derecho, Universidad de Rijeka, Croacia. Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Central de Chile.*